

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220800014075

19-08-2022

Rif: J-40670082-7
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
 Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: agosto

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS IBERIA C.A.
R.I.F. / N.I.T. J000195820
DIRECCIÓN CALLE PREVENCA EDIF IBERIA PISO 1 LOCAL
 1 ZONA INDUSTRIAL LAS VEGAS CAGUA
TELÉFONOS 0244-3958801

Hemos retenido la cantidad de:
 Doscientos Noventa con 26/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
11/08/2022	A615175	00-655120			RETENCION IVA 75%	2.805.82		2.418.81		387.01	0.00	
							0.00		387.01	75.00		290.26
TOTALES:								2,418.81		387.01		
									387.01			

AGENTE/RETENCION TOTAL 290.26

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: